



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 18 de junio de 2014.

**ACTA 47**

**RESOL. 7**

**Exp. 2014-25-1-002036**

maf

**VISTO:** Estas actuaciones remitidas por la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, relacionadas con la invitación a participar al 5° Encuentro Nacional “Ciudadanía Ambiental y Desarrollo Sustentable: una mirada crítica desde la Educación Ambiental”, a realizarse del 10 al 12 de julio de 2014 en la ciudad de Durazno.

**RESULTANDO:** I) Que el encuentro está organizado por la Dirección de Educación del MEC como coordinadora de la Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable (RENEA) y el Departamento de Servicios y Medio Ambiente de la Intendencia de Durazno;

II) Que está orientado a la búsqueda y producción de herramientas metodológicas y conceptuales que permitan la construcción teórica de una verdadera ciudadanía ambiental y contará con la participación de personas de nuestro país y del exterior;

III) Que se solicita la difusión del mismo, posibilitando la presencia institucional a través de la presentación de ponencias de experiencias, reflexiones y pósters, así como facilitando la concurrencia de los interesados en esta temática, para lo cual deberán acceder al sitio [www.reduambiental.edu.uy](http://www.reduambiental.edu.uy) donde se encuentran las bases, un cronograma tentativo y las informaciones logísticas necesarias (costo de alojamiento, traslado, etc);

**CONSIDERANDO:** Que es pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** A lo expuesto;

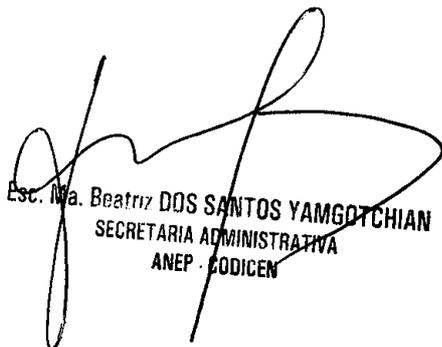
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

**Resuelve:**

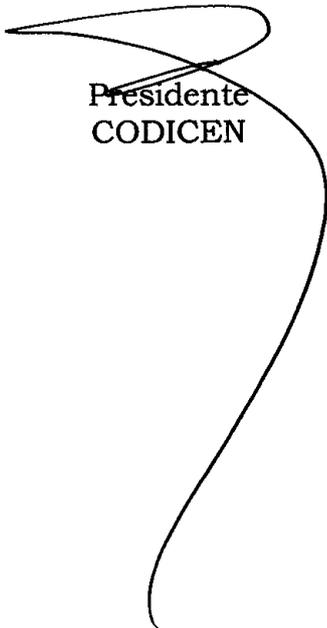
Tomar conocimiento y dar la más amplia difusión al 5° Encuentro Nacional “Ciudadanía Ambiental y Desarrollo Sustentable: una mirada crítica desde la Educación Ambiental”, a realizarse del 10 al 12 de julio de 2014 en la ciudad de Durazno, organizado por la Dirección de Educación del MEC como coordinadora de la Red Nacional de Educación Ambiental para el

Desarrollo Humano Sustentable (RENEA) y el Departamento de Servicios y Medio Ambiente de la Intendencia de Durazno.

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, Intendencia de Durazno, Consejos de Educación, Consejo de Formación en Educación, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional.



Est. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN



Presidente  
CODICEN